Precio de suscricion.

En Mahon.-6 rs. al mes, ade-lantados.-En los demás pueblos de la Isia, T rs. - : uera, trimestre, 24 rs.

Atlemoranim.

Precio de los anuncios.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales .- Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA,)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, mártes 25 de enero de 1870.

Núm. 145.

Este periódico se publicará todos los dias por la mañana, escepto los lúnes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintes.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 4. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana.

«La República no quiere ejércitos formados por «las quintas, por ese sistema infame, degradante, «por el cual se juega á una loteria la carne huma-«na.-La República Ibérica, art. «El Ejército ante «la República.»

and oning the cares have

Ya lo hemos dicho, y no nos cansaremos de repetirlo: la gleba marítima nos arrebata la juventud marinera del pais. la gleba terrestre nos sume en la miseria y en la postracion. Sin las matrículas, y sin las quintas tendremos riquezas y bienestar, importancia y poderio, sin que la guarda del territorio se abandone, sin que en lo mas mínimo peligre la integridad é independencia del país.

Arbol de maldicion jamas producirá ópimos frutos; antes al contrario, las glebas, las circunscripciones militares, y cuanto rozarse pueda con las instituciones de los últimos dias del imperio romano, no producirán otra cosa que devastacion y ruina, espíritu de vasallage, tradiciones despóticas, penuria general, y sobre todo esa gangrena moderna que lo contamina é inficciona todo, dejando en pos de sí charcos de sangre, luchas intestinas, é insaciable deseo de empleos, condecoraciones y sueldos.

Con las matrículas de mar languidece el tráfico, mengua el comercio, disminuyen las dotaciones navieras, se pierden las salinas, fallece la pesquería y no se logra desarrollar la industria de salazones.

Con las quintas la sociedad pierde sus habitos civiles para convertirse en colonia militar, tornànse las escuelas en campamentos, la producción agricola disminuye, las industrias fabriles y manufactureras se resienten en gran manera, y aumentan en pasmosa proporcion los matrimonios desgraciados.

He aquí à grandes rasgos los perniciosos efectos de la loteria de carne humana.

Y sin embargo, un Gobierno que se dice revolucionario, y que blasona de radical, so pretestos especiosos ha realizado ya una quinta á la raiz misma del programa de Cadiz, y está en visperas de consumar un nuevo atentado. Y decimos en vísperas, porque si bien la ley últimamente sancionada por el Regente del Reino, fijando la fuerza armada, ne prejuzga en manera alguna el modo de llenar el cupo del ejército de mar y tierra, no es aventurado suponer que quien carece de la energía necesaria para plantear las reformas, reclamadas tiempo ha por el espíritu democrático de la época, acometa con ánimo tranquilo, y deliberado intento, el gran desideratum de los partidos libérales.

De los partidos liberales, si, por que tanto la union liberal como los generales progresistas lucharon en Alcolea al mágico grito de fuera quintas y matriculas de mar! De los partidos liberales, si, por que cimbrios y republicanos han tenido y tienen inscrito en su programa la abolicion de los ejér-

citos permanentes, confiando la custodia de la libertad à las milicias voluntarias, y la defensa del territorio al patriotismo de sus habitantes, que con el tiro nacional y la instruccion facultativa otorgada al pueblo, le basta y sobra para hacer frente al mas formidable enemigo.

Solo abogan por tan improbiosa institucion los poderes públicos, que gobernando à su antojo y capricho, no tienen razon de ser en la voluntad del país, los que deben sus personales medros al favoritismo ministerial, y cuantos se cobijan à la sombra de los abusos; pero el pueb!o honrado, el pueblo que libra la subsistencia del trabajo ó de la industria, ese la detesta desde el fondo de su corazon, y la considera sentina de la inmoralidad à la par que la cree semillero de perversion é inagotable venero de sus cuitas y tribulaciones.

La sociedad ve en las quintas y matrículas el origen de la postracion general; el padre, la única causa de sus cercenados proventos; la madre, ah! para la madre es el colmo de la impiedad, el mas escandaloso robo de sus tiernas afecciones, el mas horrendo de los crimenes. Y todo es cierto por desgracia nuestra. Por eso Inglaterra, Suiza y los Estados-Unidos desconocen las leyes sobre abscripciones, y por esa misma razon marchan á la vanguardia del progreso.

Se alega la insurreccion permanente allende las aguas del Océano como causa justificativa de la conservacion de las quintas, y se nos engaña con repugnante descaro, pues con los numerosos recursos monetarios enviados de Cuba, y con el entusiasmo desplegado en la remision de voluntarios, ha habido sobrados defensores de nuestra dominacion. Ojalà fueramos tan celosos guardianes de los derechos individuales, como somos pertinaces adalides de nuestra amagada integridad!

Hoy por Cuba, mañana por Puerto-Rico, pasado por la actitud de la Francia, el dia subsiguiente por el imponente aparato militar desplegado en los estados europeos, pero lo cierto y positivo es, que si no tenemos la varonil entereza de proclamar la República federal, jamàs nos sustraeremos del ignominioso feudo intitulado contribucion de sangre.

cocke City Disso

PARTE POLITICA.

MADRID.

~0G~

Esta ciudad, capital de España y córte de sus rcyes desde Felipe II à Isabel de Borbon, ocupa uno de los primeros rangos entre las capitales de Europa, ya que no por su poblacion, ni por su comercio, ni por su desarrollo material o intelectualmente considerado, à lo menos por el lujo y

magnificencia que sabe desplegar en todos los actos y en todas las manifestaciones de su existencia política y social. Anchas y limpias calles, estensas y despejadas plazas, numerosas y abundantes fuentes, escelente alumbrado, espléndidos cuarteles, suntuosos palacios, bellos y variados jardines, magestuosos monumentos, admirables museos, ricas bibliotecas; todo, en la orgullosa capital de España, induce à creer que està en un centro de produccion y de trabajo. Tal juzgaria, sin duda, el que, ageno à la política y administraccion españolas, visitase la autócrata de nuestras ciudades é hiciese de ella un examen superficial y ligero.

Muy distinto es, empero, el juicio que nos merece à los provincianos, segun por alla suelen llamarnos con cierto aire de superioridad y de desvío; distinto, porque, fijas nuestras miradas en las provincias, sentimos cuanto nos escuecen aquel fausto y aquella ostentacion; distinto, porque, como perjudicados, nos tomamos la molestia de analizar el asunto con mas maduro examen y mayor detenimiento. Nosotros, que estamos convegcidos de que Madrid vive una vida absorvente y de cuan cara nos cuesta esa especie de nutricion artificial, no podemos pagar ningun tributo de admiracion à las muchas bellezas que contiene ese paeblo de magnates, sino que, al contrario, nos escandalizamos por ello, y protestamos constantemente y ponemos el grito en el cielo contra una centralizacion que, alzada á su apogeo por los gobiernos borbónicos, ha sido continuada por el bastardo de la revolucion que tanto prometiera cuanto ha dejado de cumplir.

Para los provincianos, Madrid es un pueblo que, salvas escepciones, se compone de presupuestivoros y pretendientes de lo mismo, un centro de inmoralidad, de agiotage y de tráfico político y administrativo; un centro à donde, con profundísimo mal en la pública riqueza afluyen los capitales de provincias que son improductivamente devorados y desde donde, cual densa plaga de hambrientas langostas, llueven sobre el país un sin número de credenciales. Allí toda bajeza tiene su premio, toda veleidad su recompensa y toda ambicion su asiento. No teneis manera de vivir? sois dócil y acomodaticio? sabeis hacer genuslexiones? poseeis modales ridículos y abyectos? sabeis adular? Pues á Madrid; que con esto y mas audacia que talento, y mas intriga que entereza de carácter, no os faltará una silla en la mesa del presupuesto, y os hareis una posicion y conquistareis una celebridad para vuestro nombre. En una palabra, las provincias son con respecto à Madrid, lo que eran los paises conquistados con respecto á la antigua Roma. Y no es esto todo; Madrid no se contenta con atraer la vida material de las provincias sino que absorve tambien su sávia intelectual y lo que es peor la malea con su atmósfera corruptora.

No nos maravillamos, pues, de que hombres

LIGHTER BURNESS OF THE

que han hecho alarde de independencia y de energía, y que se han mostrado animados en favor de
las ideas y necesidades de sus mandantes, se aturdan y pierdan la memoria, apenas han aspirado,
por algunos dias, los vapores maléficos y el ambiente cortesano de aquella ciudad mal avenida con
dar al ólvido su ridícula vanidad de haber albergado la córte española, por mas que haya sido un
foco de asquerosa inmundicia.

Convengamos en que todo esto es un mal profundamente arraigado en nuestro país; un mal gravísimo que no han podido curar, que no curaran jamas los gobiernos unitarios porque este mal que en las ciencias políticas y administrativas se conoce con el nombre de centralización, solo tiene un remedio heróico: la federación con la república democrática.—P.

(El Estado Catalan.)

cocyo Significantes

EL GENERAL PUELLO.

España es la única nacion de Europa que ha cenido la faja de general a un negro, que está en
campaña defendiendo la integridad nacional desde
que apareció en la isla de Cuba la primera señal
de rebelion, despues de haber peleado hasta el último momento en Santo Domingo con heróico valor y con gran pericia.

Para la mayor parte de nuestros lectores serà noticia saber que figura entre los generales españoles desde 1864 D. Eusebio Puello, negro, dominicano de nacimiento, pero español, tan español por el amor que profesa à su patria adoptiva, como habrà pocos entre los españoles blancos que han nacido y vivido en España.

Con un solo rasgo que conocemos por referencia de los que han servido à sus òrdenes, se retrata su carácter y se revela su inteligencia. Comprendiendo Puello la estrañeza que habia de causar a los soldados el verse mandado por un hombre de su color y en un país donde se les considera de condicion inferior à la de los blancos, aguardó à presentarse en el momento de entrar en fuego, limitandose à decir à sus soldados, al darse a conocer, estas sencillas frases:

«Al honrarme nuestro general en gefe con el mando de esta division, me dijo que vosotros para vencer no necesitabais artillería y no me la dió; los enemigos tienen cuatro magníficos cañones: camaradas, acompañadme a recogerlos,» y se puso a la cabeza de un batallon, que con efecto, atacando á la bayoneta, recogió los cuatro cañones.

Puello es el general español que ha emprendido las operaciones contra los insurrectos de Cuba, cuyos resultados empezamos á conocer por el telégrafo. Al emprenderlas ha publicado la siguiente proclama:

«Españoles: Quedan abiertas las operaciones.

El enemigo, que acaso llegó à suponer quebrantadas nuestras fuerzas por las enfermedades de todo género que hemos venido combatiendo durante seis meses, se ha envalentonado en este departamento y es preciso escarmentarlo.

Repuesta un tanto la division de mi mando con refuerzos últimamente llegados y con los que progresivamente la aumentaran dentro de poco, sacaremos tan airosa la bandera de Castilla como se merece por sus glorias adquiridas en todo el mundo.

La guerra se hará como corresponde à un enemigo que no da la cara nunca á nuestros bravos; pero que asesina, incendia y comete toda clase de crimenes atroces.—La guerra que me propongo hacer corresponderá, no lo dudeis, á la confianza que el general en gefe del ejército me ha dado, y à los sacrificios que España y mis leales defensores llevan hechos.

El pueblo recibirá de mi autoridad toda la proteccion à que se hiciere digno. — El ejército y los voluntarios me seguirán à donde fuere necesario, hasta exterminar sin tregua ni cuartel à los que hayan podido juzgar dormido el patriotismo espanol. ¡Viva España!

Puerto-Principe 13 de diciembre de 1869.-
Eusebio Puello.» (Del Imparcial.)

CRONICA LOCAL.

Mahon 25 de Enero de 1870.

Con gran entusiasmo, y ante una regular concurrencia, se efectuó en la tarde del pasado domingo la inauguracion del club republicanofederal El Menorquin.

El presidente interino, C. Pablo Fabregues, dando por iniciada la sesion inaugural, hizo presente que la propagacion de la doctrina era el objeto primordial del club; pero que el C. Secretario al leer su memoria espondria cuanto suera de apetecer.

En efecto, el C. Miguel Pons enteró à los circunstantes de los trabajos preparatorios efectuados hasta la ereccion del club, de las tendencias revolucionarias de toda institucion propagandista, del articulado que constituia su derecho escrito, de la nómina de los socios fundadores, y concluyó haciendo oportunas aplicaciones de las doctrinas de Aimé Martin sobre la educacion política de la muger.

A continuación hicieron uso de la palabra los CC. Presidente. Autonio Taltavull, Jaime Roselló. Orestes Araujo, Francisco Pons Alzina y Miguel Pons.

La peroracion del C. Presidente, tan aplaudida como todas las demas, fué una entusiasta y elo-cuente profecía sobre el próximo y definitivo establecimiento de la República federativa universal.

Los CC. Taltavull y Pons Alzina estuvieron dignos de sí y del concurso, al proclamar con insistencia que el club Menorquin no establecia cisma alguno en la comunion republicana, toda vez que inspirandose en los mismos fines del club de Mahon, solo diferia en los medios. Que la mas completa unidad de miras era el dogma fundamental del gran partido de los Bolivar, Washington y Cincinato.

Con no ménos acierto y elocuencia se espresaron los CC. Roselló y Araujo. En una bellísima alegoria pintó el primero el entusiasmo, que le domina en pro de la santa causa del progreso republicano, y el inspirado redactor de El Eco de la Juventud hizo patente, que ese progreso reconocia por inespugnables balgartes el órden y la union entre todos los hombres de ideas republicanas.

Cerró la sesion con afiligranado broche de oro, la tierna y sentida alocucion pronunciada por el C. Miguel Pons en memoria de Víctor Noir, sacrílega y recientemente asesinado. La patética improvisacion del Secretario interino fué recibida con calorosas y fervientes salutaciones.

La importancia de la materia nos obliga á consagrarle artículo aparte: ya nos ocuparemos, pues,
del club republicano-federal *El Menorquin* con el
detenimiento que requiere los intereses del partido;
pero ántes de emprender nuestra tarea, permítasenos enviar nuestra mas síncera felicitacion á los esforzados adalides, que tuvieron á bien realzar el

acto con sus discursos.

Con la puntualidad que era de presumir, ha visto la luz el segundo número de El Eco de la Juventud. Los jóvenes redactores de este semanario se esfuerzan mas y mas por corresponder a la benévola acogida, que le ha dispensado el culto pueblo mahonés.

He aquí el resúmen de las materias contenidas en dicho número: «El único Rey posible» por M. S.—«Una cuestion gramatical» por J. M. M.—«Estudios literarios: lenguage, artículo I», por B.—«La libertad de enseñanza, artículo I», por A. T.—«Estudios metrológicos: la tromba».—«Revista semanal».—«Variedades: charada n. 2» compuesta por Antonio G. Hidalgo.—«Maximas y pensamientos» por varios autores, Como se vé, la Redaccion de El Eco cumple con el precepto consignado por Horacio Flaco en su epístola á los Pisones: utile et dulci.

No concluiremos sin hacernos cargo de las galantes frases que se nos dirigeu en la Revista Semanal. Agradecemos en toda su valía los ofrecimientos que se nos hacen, y la gratitud nos obliga à corresponder con un síncero y fraternal abrazo. El presente es nuestro; pero el porvenir legitimamente os corresponde, CC. Redactores.

Eco,» el insulso Burinot. Cumpliendo con las obligaciones de cronistas damos cuenta de la aparicion de este pàjaro de mal agüero, que nada tiene del zumbon lepidóptero, por mas que á sí propio se titule libador de la miel hiblea. A no ser por la cause indicada, el nombre de El Burinot no afearia nuestras columnas.

Los chicos están de pláceme, admirando los trages y colorines de los pasageros, que ha conducido el vapor francés Indus. Este buque, correo de las «Mensagerías imperiales» viene de arribada para tomar carbon, y trae à su bordo crecido número de pasageros, que con la variedad de sus uniformes y trages han reanimado en algun tanto nuestra habitual monotonía.

propuesto acrecentar las rentas de correos con sus contínuas misivas anónimas, nos ha proporcionado un momento de verdadero placer. Quisiéramos que de incógnito pudiera observar la general hilaridad, que escitan sus mímico-dramático-religioso-piramidales escritos, para propia satisfaccion; pero quédele el consuelo de saber que su carta corre de casa en casa, solicitada por los guasones de la vecindad. Ay! ay! ay! que chistoso se ostenta el celebérrimo muslime.

Febrer fué acogido en San Luis con todo el acatamiento que merece el habil, supino, linfatico, portentoso y estridente génio de la prestidigitacion.

Para la próxima festividad se apresta el distinguido dentista-escamoteador hacer otra nueva escursion por los alrededores de Mahon. Cuándo premiarán á este habil señor con una pension vitalicia en los salones de Bicêtre?

Parece que «La Verdad» quiere despedirse de sus lectores con ejercicios de Gramática lauretana, pues en el número correspondiente al 23 de enero ha comenzado á conjugar el verbo llorar en todas sus voces, modos, tiempos, números y terminaciones personales.

Yo lloro, tu lloras, el papa llora, nosotros llo-

ramos, todos lloran: tal dice el caballero de las tres milagrosas iniciales, tomándolo á su vez de La Fé Católica de la ciudad de los ronquidos.

Siga nuestro cólega por esa senda, y convertirá à su ovejuno concurso en perpetuo admirador de la neogramática.

Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Comunicaciones de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.

D. Gertrudis Valdés de Acuña, Mérida (Méjico.)

TOMAD NOTA.—Dice «La Conciliacion Liberal»:

«Cartas que hemos visto escritas desde la isla de Menorca, algunas de ellas de amigos residentes en Ciudadela, manifiestan el patriótico recibimiento que hicieron los liberales de aquella ciudad al Exmo. Sr. D. Camilo Mojon canónigo y gran cruz de Isabel la Católica, recordando sin duda los beneficios que la poblacion habia recibido hallàndose al frente de la Junta revolucionaria de gobierno, mejorando estraordinariamente su anterior estado y las demas condiciones de que carecia aquel pueblo comprimido en tiempos anteriores por los mandarines que de tiempo inmemorial se complacian en tiranizarle. Una música que fué acompañada no solamente de los muchos liberales que hoy cuenta Ciudadela, sino que puede decirse con pocas escepciones de todos los ciudadanos fué á recibirlo, y con muestras del mayor entusiasmo lo acompañó hasta su casa habitacion en donde continuaron los himnos patrióticos mientras duraron las felicitaciones de aquella falange numerosa de amigos y otras gentes reconocidas à los bienes que disfrutaban procurados por una mano tan desinteresada como bien hechóra. Los servicios del distinguido eclesiástico de que tratamos y su constancia por la causa de la libertad no son solamente de los tiempos presentes, datan de tiempos muy anteriores, y nosotros que los conocemos no podemos menos de aplaudir la alta condecoracion con que le ha distinguido el gobierno. Igualmente por nuestra parte le felicitamos uniendo à aquellas nuestros mas cariñosos plácemes.»

Así escriben la Historia los monàrquicos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio de la Alcaldía de esta ciudad, en el que se dá noticia de los acuerdos tomados en la sesion del 14 del actual verificada por nuestro Ayuntamiento, con asistencia de doble número de contribuyentes.

BOLLTIN RELIGIOSD.

Santo de hoy.

La conversion de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. -- Hoy se hace la visita à Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia de Carmen.

Santo de mañana.

San Policarpo obispo y martir y Santa Paula viuda.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 24.

De Oran con destino á Valencia y Marsella en 4 dias desde Valencia, vapor francés de las Mensagerías Imperiales Indus, de 1025 t., 300 caballos de fuer-

za, su cap. Mr. Courier, con 65 trip., 102 pas., y varios efectos. -- A la orden.

Despachados.

Para Barcelona, puilebot esp. Galgo, de 31 t., su pat. Pedro Vanrell, con 5 trip., 4 pas., trigo y efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termó centig	grado.	0 5	Pluvímetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos à las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un me- tro cuadrado en kils.
22	750	12.2	6.3	90	186	0	o. flojo.	3
23	758	9.	5.8	90	0.2	3	» »	0.5

APECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale à las 7 h. y 14 ms.—Pònese à las 5 h. y 12 ms.

LUNA.--Sale à las 2 h. y 29 ms. de la T.--Pònese à las 12 h. y 40 ms. de la M.

Variedades.

Al redactor ó redactores de cierto papelucho que se publicó el domingo.

GUTTEMBERG se presenta avergonzado, la SÁTIRA se esconde temerosa; se ahuyenta la Verdad, y presurosa se aparta la Moral de nuestro lado. El Sentido comun llora cuitado, vese la Poesía temblorosa; la Retórica se oculta vergonzosa, y està todo el PIRENE trastornado.

¿Por qué sera? ¿Lo adivinais acaso? ¿sera por un papel insulso y necio

que ayer apareció? No le hagais caso.

Quien de la libertad tan poco aprecio hace, para escribir con ruin y escaso criterio, ¿que merece? Es el desprecio.

B. FABREGUES.

24 enero 1870.

PROCESO

DE

TROPPMANN,

ASESINO DE LA FAMILIA KINCKE.

(CONTINUACION).

Reunió, pues, la señora Kincke cuanto creyó necesario para los negocios tratados por su marido, hizo rápidamente sus preparativos de marcha, y el 19 al medio dia sus vecinos y sus parientes la vieron partir con sus hijos.

En la estacion de Lille supo que salia un tren antes del que se le habia indicado, tomó asientes en él y llegó á París varias horas antes del momento convenido, haciéndose indicar el hotel de camino del Norte. Allí preguntó por Juan Kincke. Se le contestó que habia salido y se le invitó á que descansara en la oficina del hotel. Ella se resistió á esta invitacion que la hubiera salvado, diciendo que preferia volver á la estacion donde su marido debia estar buscándola. Volvió, pues, á la estacion á esperar la llegada del último, de-

jando únicamente en el hotel un paquete.

¿ Qué hacia en este tiempo el acusado? No lo ha dicho; pero la instruccion ha demostrado que se hallaba preparando los instrumentos de su último crímen. La pequeña pala y el pico que abandonó en el campo despues de haber enterrado el cuerpo de Gustavo no bastaban para matar seis personas y enterrar sus cadáveres.

Troppmann compró á las cinco de la tarde en la calle de Alemania, una pala y un pico de mayores dimensiones, y las dejó en casa del mercader hasta las ocho.

Llegada la noche fué à recoger los objetos, montó en la imperial de un ómnibus y se dirigió hácia los Cuatro Caminos.

Interrogado sobre este hecho, se vió obligado á confesarlo. Pero aquí vuelve su respuesta invariable; no ha hecho mas que obedecer à Juan Kincke que le esperaba en el camino Verde. A las once menos diez minutos el cochero Bardot que estaba de punto delante de la estacion del Norte, vió subir en su coche descubierto à la mujer y los niños acompañados del acusado Troppmann convino en un precio, que pagó anticipado, para ir hasta la puerta de Flandes. El coche partió; los viajeros conversaron con confianza y abandono, y hablaron del padre de familia á quien iban á reunirse.

La señora Kincke se dejó conducir sin desconfianza alguna atravesando París, que ella no conocía, hácia Pantin, donde segun una de las cartas que habia recibido creia que su marido acababa de comprar una casa.

Llegados al punto convenido, el conductor recibió la órden de proseguir, mediante un suplemento de precio por hora, hasta los cuatro caminos; y se pusieron de nuevo en camino, Troppmann le indicó la ruta que debia seguir. Llegaron á un establecimiento aislado situado en el camino. El acusado le hizo detener el coche y que descendieran la madre y los dos niños mas pequeños, á quienes condujo, recomendado á los tres mayores que le esperasen, mientras él llevaba á la madre y los otros niños por un sendero que conducia al campo.

Veinte minutos se pasaron. Durante este tiempo el cochero habló con los niños y supo de ellos que habian hecho un largo viaje, que iban por la primera vez á París, que el hombre en compañía del cual se encontraban era para ellos como un pariente, que esperaban á su padre, y que todos juntos iban á volver al hotel del camino del Norte.

El acusado volvió solo diciendo: « Hijos mios, ya estamos aquí. » Pagó el coche y se alejó con los tres jóvenes. Eran entonces las doce y tres cuartos próximamente. El cochero volvió à París sin haber oido nada del lado del campo. Una persona del establecimiento cerca del cual se habia detenido el coche, solamente oyó, en medio del silencio de la noche, uno ó dos débiles gritos, ¡mamá! ¡mamá! que cesaron enseguida.

(Continuará).

J. Harrier annual Earsting

BOLETIN DE ANUNCIOS.

e Alcaldía popular de Mahon.

Segun el parrafo 13 del art. 50 de la Ley municipal vigente, el examen y aprobacion de las cuentas de sus empleados y dependientes compete à los Ayuntamientos; no obstante deseando el de mi presidencia dar completa publicidad à sus actos, como acostumbra, y participacion a los interesados en el examen y aprobacion de la cuenta de las cantidades recaudadas é invertidas para cubrir el cupo de mozos de este distrito municipal en la pasada quinta, por analogía con el art. 155 de la citada ley, en la sesion celebrada el dia 14 del actual, se asoció doble número de contribuyentes à fin de que, además de aprobar la cuenta referida, acordase el modo y forma como habían de devolverse 1894 escs. 209 mils. sobrantes à causa de la gran economia verificada por la Municipalidad en la adquisicion de sustitutos, y exonerar al propio tiempo á los que por ser notoriamente pobres dejaron de satisfacer sus respectivas cuotas. O pur eb

En su consecuencia en la sesion estraordinaria que el Ayuntamiento celebró dia 20 del actual, con asistencia de los referidos contribuyentes asociados, representantes de las doce categorías en que fueron divididos, quedó acordado:

1. Exhonerar del pago de sus respectivas cuotas à los contribuyentes que todavía las adeudaban, por ser todos ellos notoriamente pobres.

2.° Aprobar la cuenta presentada por el Depositario del Ayuntamiento, y que mas á bajo se inserta.

3.° Devolver un 29 por 100 de las cuotas que satisfacieron los contribuyentes que figuran en el reparto que se giró para redimir los mozos correspondientes á este distrito municipal en el último reemplazo.

4.º Que á fin de llevar á efecto la espresada devolucion se presenten con sus respectivos recibos todos
los contribuyentes en la recaudacion situada en el piso bajo de esta Casa Consistorial, de nueve a una de
la mañana, por espacio de treinta dias contaderos
desde la publicacion de este anuncio y 5.º que el quebrado que resulte, despues de verificada la devolucion,
y las cantidades que se hayan dejado de reclamar,
sean entregadas á la Junta directiva de la Asociacion de Beneficencia domiciliaria de esta ciudad.

Por lo tanto, todos los vecinos de este distrito municipal que contribuyeron con metálico á la redencion de los quintos, podrún presentarse durante treinta dias en el local y horas arriba espresadas, en cuyo punto les será abonado lo que respectivamente les corresponda.

Mahon 22 enero 1870.-El Alcalde 1.º-Gerónimo Escudero.

Depositaria del Ayuntamiento popular de Mahon.

Cuenta de la inversion de las cantidades recaudadas para redimir los quintos que correspondia à este distrito municipal, que representa el Depositario de este Ayuntamiento.

CARGO.	Escs. Mis
Importe total satisfecho por esta vecindad, segun c ta detallada . Idem idem por los mozos sorteables	uen- 6.498'05 5.949'50
Humo de Norte.	12.447'55
Pagado al Sr. Bauzá por el importe de diez	erion tenin
por cuenta del Ayuntamiento á razon de escs. 474 cada uno	of too diplo
Entregado a cuenta al sustituto Miguel Ja-	ing Individu
Cantidad que queda en depósito para entre- gar al mismo, segun contrato convenido. 400°C Entregado al matriculado Mateo Sintes, se-	10 889634
Idem al idem Rafael Mus. id. 450%	
tario D. Nicolás Orfila	
Comision al 3 p ^o lo por derechos de recauda- cion y depositaría por co cepto de las cantidades recaudadas de los vecinos. 194°9	244

Sobrante que resulta y que que da existente en caja . . 1.894.209 S. E. ú O. Mahon 10 Enero de 1870.—El Depositario, Benito Mercadal.

Alcaldía popular de Mahon.

En el n.º 382 del Boletin oficial de la provincia viene inserta una circular suscrita por el Sr. Gobernador civil, que dice así:

«El Nomenclator de los pueblos, caserios y edificios aislados que se hallan enclavados en esta provincia, ès uno de los trabajos mas importantes dados á luz por la Direccion general de estadística. Comprendiéndolo así este Centro directivo ha remitido á mi autoridad en distintas ocasiones algunos ejemplares de la obra, que prévio el pago de 0.300 escudos á que viene à salir el coste de cada uno, se han-colocado todos entre los ayuntamientos, corporaciones y particulares que lo han pretendido.

Semejante facilidad en la venta, tratándose de una obra que dá á conocer no solo el número de edificios que en poblado y despoblado cuenta cada ayuntamiento, sino los que de ellos se habitan constante ó temporalmente, los que tienen un piso, dos, tres ó mas, los usos á que se destinan, el nombre con que se conocen y hasta la distancia á que se hallan aquellos que no forman parte del casco de las cabezas municipales, no es de estrañar, pues seguramente que á todos interesa el conocimiento del país en que se nace, y bajo este punto de vista es el Nomenclator de que se trata, la representacion mas gráfica de las hermosas y feraces islas al frente de cuya administracion me hallo.

Deseoso pues de que este conocimiento se difunda, é interesado por tanto en que cuanto antes tengan salida los ejemplares del Nomenclator que para su colocacion entre los municipios, corporaciones y particulares acaba de remitirme el gobierno, á peticion mia, he resuelto manifestar á los señores alcaldes,

Primero: que el Nomenclator de la provincia, y consiguientemente el del respectivo distrito municipal, se halla de venta al precio de 0.300 escudos en esta Seccion de estadística.

Segundo: que el pedido que me dirijan, pretendiéndolo y designando la persona á quien deba entregarse, será estimado por mi como muestra ilustrada del interés que les mueve en el desempeño de los servicios, toda vez que con ellos tan intimamente se conexiona el exámen y nocion de la obra recomendada, y

Tercero: que á fin de que se coloque entre las corporaciones y particulares el mayor número de ejemplares posible, deben darla á conocer anunciando la venta y admitiendo en secretaria los pedidos que se les formulen.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico para que llegue á noticia de las Corporaciones y habitantes de este distrito municipal, debiendo advertir que se admitirán en la Secretaría de este Ayuntamiento los pedidos que tengan á bien encargar. Mahon 21 de enero de 1870.—El Alcalde 1.°—G. Escudero.

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

ah serod seme: st. Al turnell'y la ne someiso

HAGO SABER: que el dia 9 de Febrero próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del de paz de Ciudadela simultáneamente, á la venta en pública subasta siendo la postura competente, de una casa situada en dicha ciudad de Ciudadela y calle de San Bartolomé

n.º 5, embargada á Esteban Bagur y Monjo en e l juicio ejecutivo que sigue contra el mismo en este Juzgado D. Bernardo José de Olives y Segui, sobre pago de cantidad, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito actuario y en dicho Juzgado de Paz. Dado en Mahon á quince Enero de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato—Juan Pons, Esno.

SORTEO 4.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes. Escudos. Suertes. Escudos. Suertes. Escudos.

	Street Street Street Street	Contract of the		The second second		
132		1345	10	2854	50	O)
149	-	1418	5	2917	10	
352	3	1434	5	2948	3	76
613	3	1814	3	2973	10	97
640	55	1848	3	915- e9-60bi	aings	16
676	10	1958	10	3012	1130	gį
903	500	os sol.or	p sasi	3161	15	T
946	3	2008	5	3305	25	116
950	5	2091	5	3499	5	
A disid	1093 .G	2271	3	3539	5	ni.
1078	3	2316	15	3575	10	200
1087	15	2448	3	3651	5	
1109	3	2459	3	3869	10	100
1220	3	2600	CE A CLEANING A	ECHARM DE	d ensul	011
1318	225	2820	5 3	symmet a	150 (0)	64
13 may 17 19	CERTIFIED IN THE	THE STREET	TOTAL DEST	to Decision to	Section 1	Siz

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en

casa de D. Juan Hernandez, calle de Adnóver núm. 12, de 10 á 12 de la mañana del mártes y juéves próximos.

Mahon de 24 Enero de 1870. -- El secretario de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal y Seguí.

CANOLD SELECTION

in the transport of the first of the same of the same

En Trepucó n.º 12 hay una que desea hallar criatura para lactar en su propia casa.

CATÁLOGO RAZONADO

DE LAS

PLANTAS VASCULARES

DE MENORCA,

por D. Juan J. Rodriguez y Femenías.

Véndese en esta imprenta al precio de 6 reales vn. y en Barcelona, libreria estrangera de Joaquin Verdaguer, Rambla, 5, frente al Liceo.

EL ECO DE LA JUVENTUD.

SEMANARIO INSTRUCTIVO.

Esta nueva publicacion saldrá cada domingo, siendo el precio de suscricion 1 real mensual, y el tamaño mitad al de El Menorquin.

Fuera de la isla, 4 rs. vn. trimestre. Se suscribe en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos,